

El interventor acetal.

Pedro Cruz

El secretario,

Juan M. Cruz

n.º 95

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día catorce de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Masanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo en segunda, el día diez y seis de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

Juan M. Cruz

El secretario,

Juan M. Cruz

n.º 96

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 16 de diciembre de 1955.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día diez y seis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunió en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del beniente de Alcalde, Don Máximo Alomar Jora, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los tres benientes de Alcalde, D. Salvador Llopis Dorcasón, D. Juan Bausá Martorell, Don Domingo Bausá Pérez, Don Antonio Garau Vidal, el Interventor de Fondos Municipales Don José Ma. de Fuente Paraiso, y asistidos de mi el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y quince minutos